



## INTRODUCCIÓN AL CONFIGURACIONISMO LATINOAMERICANO

Francisco Favieri<sup>1</sup>

**Asignatura:**  
**Seminario de Orientación / Seminario de Sociología del Trabajo.**

### **Palabras clave:**

Configuracionismo Latinoamericano, Estrategias metodológicas, Estrategias de análisis

### **Resumen**

En este trabajo se presenta la propuesta metodológica conocida como "Configuracionismo Latinoamericano" recuperando alguno de sus elementos en clave crítica para el examen de las contradicciones onto-epistemológicas en la aplicación de estrategias cualitativas y cuantitativas en debate con las propuestas de triangulación en investigación social

### **Introducción epistemológica**

El *Configuracionismo Latinoamericano* es una propuesta onto-epistemológica y metodológica cuyo objetivo guía consiste en dar cuenta de las potencialidades para la acción de los sujetos en el tiempo presente, esto es, el espacio de lo posible en la coyuntura.

---

1. Dr. en Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE). Becario Pos-Doctoral Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET). Docente de la Carrera Prof. y Lic. en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Correo electrónico: francisconfavieri@gmail.com

En este sentido, se asume a la realidad como algo en permanente transformación y movimiento, plausible de ser estudiada en diferentes niveles de complejidad -con continuidades y rupturas- definidas también en la relación sujeto-objeto donde los ámbitos de sentido forman parte de esa realidad, en un complejo entramado de estructuras-subjetividades y acciones (De la Garza, 2016).

Sobre el principio anterior, la teoría definida desde esta perspectiva, no pretenderá constituirse como un "sistema de proposiciones relacionadas deductivamente" (De la Garza, 2016, p. 34) sino como un complejo conceptual en relación, por niveles de abstracción, donde el cambio en cada nivel estará constituido por operaciones lógicas sin perder ubicación histórica.

A su vez, el objeto, se define parcialmente estructurado. Se lo reconstruye guardando un sentido lógico (deductivo, causal, funcional, cotidiano) e histórico (con sus determinaciones) para cada nivel de abstracción, integrando diferentes determinaciones y flujos de concreción y consistencia conceptual y empírica.

A la par, esta perspectiva indica que los sujetos no se encuentran "totalmente sujetados" sino acotados (presionados) por las estructuras. Sus acciones y subjetividades expresan sólo una dimensión de lo real (no "la realidad") que a la vez transforman y modifican, por ello se refieren al sujeto como la unidad sujeto-objeto<sup>2</sup>.

Para lograr coherencia con dichos principios epistemológicos, el **Configuracionismo Latinoamericano** necesita valerse de una estructuración teórica y metodológica abierta durante el proceso de conocimiento de la realidad, ya que se dispone a reconfigurar sus jerarquías, relaciones y niveles en un sentido conceptual y procedimental dependiendo de las expresiones (en movimiento) de la realidad-problema bajo estudio.

---

2. Como "(...) creador de empirias en su pensamiento al reconstruirlo y en la propia realidad externa al transformarla" (De la Garza, 2016, p.295)

Esta propuesta que, en principio, se origina como cuestionamiento a las líneas tradicionales de investigación en las ciencias sociales (positivismo, fenomenología, entre otras), encuentra en el esfuerzo colectivo una traducción metodológica coherente a los principios ontológicos y epistemológicos desarrollados desde las perspectivas críticas, dialécticas e históricas de investigación social.

A tales fines, el **Configuracionismo Latinoamericano** recupera las tradiciones epistemológicas y teóricas críticas en investigación social y las articula metodológicamente de manera coherente a partir de las propuestas desarrolladas por Marx (2009) con el método concreto-abstracto-concreto, trabajado por De la Garza Toledo (1983); Kosik (1967); Lenin (1970); Luckács (2013) y Luporini y Della Volpe (1977); las reflexiones y contribuciones respecto del Configuracionismo y el Método de la Descripción Articulada desarrollado por Zelman (1978a, 1978b, 1984)

## Las configuraciones

Desde el **Configuracionismo Latinoamericano (CL)** se sostiene que en los procesos sociales intervienen estructuras de diversos ordenes (culturales, cognitivas, socio-políticas, económicas, entre otras) e influyen de forma dispar sobre los fenómenos sociales.

En principio "(...) las estructuras no determinan formas de acción o conciencia, sino que las presionan, y que para traducirse en acciones tienen que pasar por la subjetividad de los sujetos sociales" (De la Garza, 2016, p.344) En este proceso de mediación subjetiva y expresión-acción es cuando puede darse en algunos casos, la transformación de estructuras y subjetividades.

Entonces, se definen a las estructuras como el "resultado de las acciones humanas que se objetivan, independizándose relativamente de sus creadores y volviéndose contra estos" (De la Garza, 2016, p.344) Aquellas estructuras de origen natural (no producto de la acción humana) también pueden presionar a los sujetos en acciones y concepciones.

De la Garza (2016) señala que las estructuras pueden pensarse y existir, a la vez, en diferentes niveles de abstracción. Existen en tanto que dependen de las concepciones de los sujetos y al exterior de ellos (como extra-subjetivas), sin embargo, las estructuras no tienen por qué reducirse solo a las económicas:

*(...) sobre cada espacio de relaciones sociales pertinentes al objeto debe descubrirse la estructura que importe. Por ello puede hablarse de 'configuraciones estructurales' como redes de relaciones entre diversos niveles estructurales de diversas áreas de relaciones sociales pertinentes al objeto (De la Garza, 2016, p.344)*

En este sentido, se permite la definición de "configuraciones subjetivas" como resultado de una "formación de conglomerados o redes específicas de códigos de diferentes espacios de subjetividades, para dar sentido a la situación concreta" (De la Garza, 2016, p.196), es por ello que "(...) será el arreglo o red específica de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresados o no discursivamente y combinados en parte en forma pseudo-inferencial a través de categorías del razonamiento cotidiano" (De la Garza, 2016, p.196)

Ahora bien, la presión "ejercida" por las estructuras (materiales o simbólicas) puede potenciarse o amortiguarse según sea el resultado (expresión) de la mediación ejercida por los sujetos. Sucede entonces que los resultados de esta mediación (acciones/decisiones) pueden concretarse o no y en función de ello pueden interpretarse como "tendencias" que permitirán descubrir las "trayectorias" en "la coyuntura del espacio de posibilidades para la acción viable de los sujetos" (De la Garza, 2016, p. 346).

Esto, además, destaca incluso la presencia de un sujeto activo con potencial transformador, sin embargo, no es tarea fácil encontrar el objeto frente a tantas mediaciones, ya que el objeto se define más cercano a una figura parcial cuyo movimiento podrá ubicarse en los cruces entre **estructuras, subjetividades y acciones**.

En este punto, descubrir "los procesos de construcción de significados y sus contenidos" (De la Garza, 2016, p.344) implica para el objeto concreto, **identificar los códigos subjetivos** en juego durante el proceso de relaciones entre estructura-subjetividad-acción.

La decodificación resultante de esos elementos, servirán para descubrir/construir el sentido de cada situación concreta, sea de origen cultural, estético, moral, cognitivo o aquellos "vinculados con otras formas de razonamiento como deducción, causalidad, funcionalidad, razonamiento cotidiano, etc." (De la Garza, 2016, p.344).

No obstante, existe la posibilidad que, entre código y situación concreta, no exista una relación visiblemente clara, sino más bien, se exprese en forma de contradicciones y/o discontinuidades. Estas "configuraciones no sistémicas" (De la Garza, 2016) son también importantes si quieren descubrirse nuevos elementos sobre la problemática en estudio.

### **Sentidos teórico-metodológicos generales**

Se entiende al método desde esta perspectiva, como una guía heurística para construir conocimiento, en especial, para comprender significados de los actores. El objetivo no es "universalizarlos" sino de ubicarlos en función de la situación concreta.

Para De la Garza (2016) no se trata de ver si los argumentos son válidos con respecto a otra realidad, sino si guiaron la acción<sup>3</sup>

(...) no basta con decir que hemos formulado las razones de la acción de otros, sino si éstas fueron objetivas (...) objetivas, teórica, argumentativamente, conforme a datos y sobre todo, a la reconstrucción de la totalidad, la verdad como articulación en donde lo empírico tendría un papel subordinado a la reconstrucción (De la Garza, 2016, p. 55-56).

---

3.Reconstruir razones que llevan a la acción

La teoría se reconstruye y esto es posible desde una concepción de realidad en movimiento y por niveles. La necesidad de captar no solo lo general al objeto sino también lo específico al mismo, es la estrategia de construcción-reconstrucción de conocimiento desde la perspectiva configuracionista (De la Garza, 2016), lo que implica, además, la explicación-comprensión de las relaciones concretas en la coyuntura a partir de las **estructuras-subjetividades y acciones**.

La reconstrucción opera no como un proceso de indagación deductivo -desde un marco teórico- sino que lo hace en con un sentido heurístico,

*(...) por el cual supone descubrir cuáles son las estructuras que presionan en la situación concreta, conformando una "configuración estructural" (...) –en segundo lugar- cuales códigos subjetivos conforman la configuración para dar significado y –por último- como se arman las relaciones sociales en configuración (De la Garza, 2016, p. 56).*

Por ello, se asume a la teoría como una red flexible entre conceptos teóricos y términos del lenguaje común "vinculados por la deducción o la inducción pero también por formas del razonamiento cotidiano" (De la Garza, 2016, p. 53).

## **Las fuentes del Configuracionismo Latinoamericano**

### **El método "Concreto-Abstracto-Concreto"**

El método "Concreto-Abstracto-Concreto" (C-A-C) es el nombre atribuido a las estrategias metodológicas utilizadas por Marx para desarrollar sus investigaciones. Consiste en ajustar históricamente las abstracciones y las categorías a medida que, por dimensiones de realidad/complejidad, va de lo concreto real a lo abstracto y de allí, a lo concreto "pensado" (regreso).

El punto de partida es el objeto en relación de praxis-conocimiento con el sujeto, en un sentido histórico y

social, no contemplativo, individual y/o abstracto. Ese concreto real "no sería sino la unidad dialéctica, no identificable, entre sujeto y objeto en relación práctica" (De la Garza, 2016, p.69).

Los pasos de investigación con el C-A-C tienen dos fases. Una de investigación y otra de exposición. "En la primera se pretende "asimilar en detalle la materia investigada, a analizar sus diversas formas de desarrollo y a descubrir sus nexos internos, en la segunda se procede a "exponer el movimiento real"" (Marx, 1970 en De la Garza, 2016, p.70). Estas fases atraviesan el paso de lo concreto real a lo concreto pensado. Lo pensado-abstracto permitiría reproducir lo concreto vía pensamiento.

Las abstracciones sirven en tanto descomponen el concreto real pretendiendo conceptualizar intuiciones y representaciones, apropiándose de alguna forma de ese mundo. Este tipo de abstracciones no son "universales" sino que expresan lo real en sus propiedades y conexiones históricamente determinadas.

Para dar forma a un concepto, se sigue el avance del pensamiento de lo concreto a lo abstracto, cuidando que las abstracciones, en su existencia como tal, "se den en las formas sociales analizadas existentes en la vida social" (De la Garza, 2016, p. 74). Esto necesariamente llama a descubrir cuál es la forma posible más simple o elemental que puede mostrar la estructura interna del objeto, separándolas de otras formas más complejas, en otras palabras, lo cuasi-esencial del asunto.

Plantear un objeto determinado históricamente dará límites a las abstracciones en tanto que su explicación no se intentará "como una deducción a partir de un sistema teórico sino por reconstrucción de su totalidad" (De la Garza, 2016, p.75), teniendo en cuenta que la existencia de ese objeto es así y no de otra forma, por transcurrir en un rango temporal determinado y, que para explicarlo se podrá recurrir a categorías de diversos niveles de abstracción (de determinaciones históricas diversas) (De la Garza, 2016), pero las de uso serán aquellas que permitan expresar las relaciones reales pertinentes al objeto.

En la fase de investigación los conceptos y categorías tienen utilidad como ordenadores, se privilegia la función “reconstructiva de los datos sobre las verificativas” (De la Garza, 2016, p.328). Las relaciones y su contenido real que expresa su pertinencia al objeto históricamente determinadas se dará en la fase expositiva, donde debe aparecer (en potencia) “las contradicciones y propiedades de las otras categorías y de todo el concreto pensado” (De la Garza, 2016, p.77).

En la fase expositiva se transita el camino que va de lo abstracto a lo concreto pensado, esto es, en palabras de De la Garza (2016) “(...) la síntesis de múltiples determinaciones, reconstrucción teórica del objeto y explicación del mismo” (p.17).

La reconstrucción teórica involucra categorías de rango medio que hacen de nodo entre lógica e historia y otras más complejas, sobre las que se subsumen categorías más simples, que pueden explicar relaciones subordinadas o dominantes de un todo más desarrollado.

De la Garza (2016) afirma que el método fluye en dos planos. Uno en el lógico<sup>4</sup> y otro en el histórico real<sup>5</sup>. A su vez, lo teórico confronta con lo histórico en cuatro momentos: “a) como ejemplos de ilustración de desarrollo teórico, b) como hechos históricos con presupuestos empíricamente comprobables, c) como explicaciones genético históricas de las categorías y d) como verificación interna de hipótesis subsidiarias a la reconstrucción” (De la Garza, 2016, p.78)

---

4. Por lógico se entiende a las funciones del pensamiento (deducción, inducción, formas de razonamiento cotidiano) y lo relativo al uso reconstructivo de la teoría acumulada. Esto “hace que los términos, relaciones, jerarquías generales de las teorías pueden transformarse, cambiarse –discutirse- sobre las especificidades del objeto en movimiento” (De la Garza, 2016, p.139).

5. Por histórico se reconocen a “1) hechos históricos no teorizados, sino reconocidos en la reconstrucción y que impiden que ésta se extienda indefinidamente en todas direcciones; 2) como ejemplo histórico de aspectos teóricos; 3) como origen histórico en la realidad de las situaciones que se refieren los conceptos construidos y 4) lo histórico como lo empírico” (De la Garza, 2016, p.139).

El “concreto pensado” explica teóricamente el movimiento del objeto junto a los sujetos, articulando lo general y lo particular. La teoría específica<sup>6</sup> será la explicación del movimiento (en transformación) sobre el objeto, sus leyes de funcionamiento y cambio.

Lo específico conserva un aspecto de determinación (donde no todos los aspectos de lo real son igualmente determinantes) y de pertinencia (que hacen referencia a lo particular del objeto en el todo). La contraposición concepto-realidad arriba a una teoría que en la praxis termina por dar cuenta del funcionamiento de lo concreto en su totalidad hacia el objeto.

En general se reconoce:

- Al conocimiento, como un proceso de reconstrucción por etapas sucesivas, concatenadas, cuyas abstracciones (conceptos) son de carácter abierto, plausibles de redefinirse, y sus relaciones son descubiertas por contraposición lógica o teórica con lo real a la vez<sup>7</sup>.
- La realidad se encuentra en movimiento y transformación continua, donde la teoría no puede explicar sino la totalidad hacia el objeto y cuyos límites son determinados históricamente y por la pertinencia que ese conjunto de conceptos con sus jerarquías abiertas puede presentar en relación con el objeto.

Para De la Garza (2016), los criterios metodológicos deben ser abiertos y deberán resolverse en cada planteo del problema. En este sentido, la metodología pretende “captar al objeto en movimiento, su funcionamiento actual y desarrollo futuro (campo futuro) para la acción de los sujetos sociales” (p. 90).

---

6. Dependerá también del grado de desarrollo de la ciencia y del propio objeto estudiado.

7. Lo real en abstracto encuentra determinaciones en la historia. Dichas determinaciones son tales en tanto refieran al objeto de estudio (límites).

Desde esta perspectiva, el futuro no es por extrapolación, es potencialidad, no es determinismo, sino que se define el campo de lo objetivo en base a lo potencial (no lo probable).

### La descripción articulada

Cada concepto puede referirse a diferentes niveles de transformación; pueden definirse como “de resultado” (expresión de situaciones dadas) o “de proceso” (expresión de lo dado-dándose –dialécticamente-) (De la Garza, 2016). De esta forma, se asume la realidad como articulación, pretendiendo captar el movimiento específico del objeto donde no todos los conceptos/categorías se contemplan desde las teorías generales.

En este nivel y en relación con el C-A-C, en la descripción articulada propuesta por Zemelman (1992), se trabaja sobre el “concreto pensado” o la “totalidad concreta”, entendiendo que existen procesos (aún por descubrir) que no se dan aislados y que tienen relaciones entre sí. Es por ello, que metodológicamente la articulación implica buscar áreas de la realidad relacionadas con el problema y conceptos ordenadores para rejerarquizarlos posteriormente.

De la Garza (2016) señala que pensar dialécticamente es promover la apertura del pensamiento a lo “real-objetivo”. Un camino para eso es la reconstrucción teórica, que permite “(...) abrir la teoría a la realidad; poner en suspenso las proposiciones de esas teorías y hacer uso de los conceptos teóricos en forma no propositiva” (De la Garza, 2016, p.150).

Por ello, la reconstrucción teórica no solo implica la revisión crítica de las jerarquías y relaciones entre conceptos (en su corpus general) sino la articulación de esas “nuevas relaciones” con lo específico del objeto, su problema y dinámica de apertura. Dichos elementos, para De la Garza (2016) permitirán un método para reconstruir el espacio de lo posible en el tiempo presente.

En primer lugar, toda reconstrucción debe girar alrededor del problema específico que se quiere privilegiar para conocer. Aquí se combinan aspectos teóricos y sentidos prácticos de los sujetos, entre otros.

El objetivo en esta primera parte es encontrar/descubrir criterios iniciales de selección de elementos para cada **área de relación social afectada con el problema**.

En segundo lugar, se seleccionan las **“áreas de relación social”** partiendo, en principio, del corpus conceptual acumulado de cada disciplina que relacione al problema con la investigación específica. Las “áreas de relación social” constituyen el conjunto de aspectos que hacen al problema en diferentes niveles de abstracción en tanto espacio y tiempo.

En este sentido (y en tercer lugar), los conceptos pueden ser utilizados de una forma “no teórica” cuando son desarticulados de su corpus de origen (paradigma).

Los conceptos en este estado pueden ser utilizados como descriptores durante la etapa desarticulada, por grandes dimensiones (temas). Pero, si se tiene como objetivo buscar conceptos ordenadores, su selección<sup>8</sup> comienza en la problematización del concepto desarticulado en relación a otros conceptos en similares condiciones. De esa forma, se pretende re-descubrir relaciones y jerarquías en diferentes niveles de abstracción, dando lugar a un concepto que podría traducirse en un indicador empírico de nuevas relaciones o de reafirmación de otras.

Con estos elementos la “descripción/compreensión” desarticulada está en condiciones de iniciarse. Cuenta con teorías acumuladas, sentido común, datos empíricos y elementos históricos (De la Garza, 2016).

---

8. De la Garza (2016) señala dos criterios. El primero, de inclusividad (entendiendo que es por niveles de abstracción y que sus relaciones entre niveles implican mayor complejidad y especificidad) y el de “lectura articulada”: lugar donde se busca una “doble lectura” de la realidad a partir de conceptos de niveles diferentes.

Cada uno de ellos puede redefinirse a razón de las relaciones re-articuladas durante la investigación, en este sentido “operarían como “mosaicos-fragmentos” en espera de su argamasa, que siempre sería parcial” (De la Garza, 2016, p.348-349) en distintos niveles de abstracción-complejidad, teniendo en cuenta además que el dato es mediado, debe ser interpretado y se encuentra subjetivamente, estructuralmente y en las interacciones.

Todo sujeto y todo elemento son importantes, pero no es conveniente absolutizar ninguno de ellos. Los resultados de la desarticulación/articulación, como punto de partida, permitiría aproximarse al mundo empírico, pero nunca asumiría su explicación total.

La descripción articulada entonces puede definirse como “lo dado dándose y punto de partida de la construcción del objeto virtual que configura la delimitación del espacio de posibilidades para los sujetos” (De la Garza, 2016, p.154-155). Es crucial porque se toma como base de re-construcción teórica de la realidad brindando a la vez “direccionalidad” en tanto especificidad de las relaciones descubiertas o reafirmadas.

La definición de lo dado y sus potencialidades definen perspectivas de transformación desde el objeto reconstruido virtualmente (concreto pensado). En este sentido, De la Garza plantea el problema de la “contradicción” en el espacio de lo posible e indica que la construcción (más acabada) del espacio de lo posible está en aquellas categorías que puedan sintetizar las contradicciones anteriores y que al mismo tiempo brinden “la posibilidad de un viraje en la dirección del proceso” (De la Garza, 2016, p.155).

En este camino, la direccionalidad que potencialmente puede desarrollarse a partir de la acción de los sujetos en el tiempo presente, puede ser el resultado de una articulación entre lo objetivo y lo subjetivo.

La viabilidad de acción, como también, el reconocimiento de su direccionalidad, dará lugar a la caracterización de las “opciones de acción” en los sujetos. Este elemento

es harto importante, ya que “(...) en el tiempo presente no se trata de explicar el hecho acaecido, sino de definir posibles desarrollos” (De la Garza, 2016, p.150).

### **La configuración: La captura del movimiento y las regularidades**

Para captar la realidad en movimiento debe definirse la coyuntura del tiempo presente y determinar espacios (tendencias) de posibilidades para la acción viable. La captura del movimiento, es la captura de la potencialidad, de articulaciones entre sujeto-objeto, de incertidumbres o discontinuidades. Aquí el objetivo es dar cuenta de lo dado-dándose “no como simple devenir sino como articulación de la voluntad con condiciones dadas-dándose” (De la Garza, 2016, p.214).

Ahora bien, el espacio, en principio, debe ser definido a partir de la búsqueda de regularidades (específicas en cada nivel de abstracción) caso contrario, las particularidades harían “rebasar” la capacidad de entendimiento (De la Garza, 2016). Una regularidad (su estado de actualización) es definida por las interacciones cotidianas entre los sujetos, no siempre son “transubjetivas” (sí como objetivaciones en determinados niveles de abstracción), ni supraindividuales (que se imponen a los sujetos)

### **Las relaciones conceptuales**

Una configuración como conjunto conceptual de sentido para un objeto específico de la realidad, establece relaciones conceptuales a su interior, sustentándose posiblemente desde una lógica formal, la causalidad o funcionalidad, pero, señala De la Garza (2016) no deben dejarse de lado otros argumentos de relaciones (también importantes) en la configuración de sentidos.

En tal caso, los conceptos pueden relacionarse por formas cotidianas de razonamiento (o sentido común), por ejemplo

*el uso de analogías, de esquematizaciones (simplificaciones abusivas), de recetas (basadas en la experiencia práctica inmediata), del principio etcétera (implicación por inducción) o bien la indexalidad (el significado depende del contexto), la reflexividad (interactiva), el método documental de interpretación (basado en ideas nuevas), la utilización del principio de la razón mundana (supuesto de que todos tenemos acceso a la misma información), el uso de relatos, la intertextualidad (uso de pastiche de realidades anteriores), y los recursos teóricos como la acreditación de categorías, el discurso empirista, el uso de la metáfora, de la metonimia y del antropomorfismo (De la Garza, 2016, p. 237).*

La desarticulación como estrategia de búsqueda, descubrimiento y/o reafirmación de relaciones conceptuales puede ser encarada inicialmente desde las dimensiones sobre las cuales pertenecen los conceptos desagregados de los corpus teóricos generales. En esta parte las contradicciones entre conceptos pueden ser evidentes, sin embargo, son admitidas en tanto se asume la realidad como expresión de la contradicción y por analizarse en diferentes niveles de complejidad.

Engeneral, los conceptos desagregados son re-utilizados para establecer perfiles de dimensiones, dando lugar a la primera etapa de relaciones conceptuales.

Sucede también que la presencia de conceptos antagónicos epistemológicamente, contradictorio o discontinuo en niveles de realidad próximos, ofrecen la posibilidad para el descubrimiento de nuevas relaciones de sentido conceptual<sup>9</sup>.

---

9. Debe destacarse que para que un concepto sea utilizado de forma pertinente en un nivel de realidad (abstracción virtual analítico) determinado debe expresar al menos en parte el concreto real.

## **Las relaciones en el ejercicio de reconstrucción teórica**

La realidad y sus expresiones suelen presentarse contradictorias en varios de sus niveles virtuales de análisis. Por ello, De la Garza (2016) aconseja la inclusión de elementos fundamentales para mostrar la relación de la reconstrucción teórica en términos de configuraciones sobre la realidad dada-dándose:

En principio, es necesario incorporar al sujeto, su subjetividad y su expresión-acción en la construcción del conocimiento. Los aspectos estructurales no deben reducir al sujeto a la pasividad, sino que deben articularse con las configuraciones prácticas de los sujetos (relaciones sociales) y de aquéllas que otorgan la capacidad de dar sentido (subjetividad).

Las interacciones deben ser incluidas en un complejo estructura-subjetividades-acciones, donde cada interacción puede estudiarse como periodizaciones de duración y ubicación variable (en tiempo y espacio) configurando conflictos, alianzas o negociaciones para cada sujeto, pudiendo pertenecer al campo estructural o subjetivo.

Cada noción de sentido, cada configuración en el campo (espacio de lo posible) integra discontinuidades, contradicciones, claridades; formando, a pesar de ello, un espacio parcialmente coherente plausible de ser estudiado bajo razonamiento cotidiano, lógico o deductivo.

Otro elemento fundamental es la relación entre conocimiento y sujeto. En esta relación recíproca, uno se constituye con el otro y no es solo producto cognitivo, por ello el sujeto no es solo "sujeto" sino "sujeto-objeto"

## **Lo empírico y las mediaciones reconstructivas**

En la concepción reconstructiva de la realidad, lo empírico como dato es una forma de relación entre sujeto y objeto, no es pura observación de origen



externo, sino que implica relaciones en términos culturales, lingüísticos incluso extradiscursivos en su constitución, todos determinados históricamente, siendo esto último, el “recorte de lo empírico”, la selección del universo de observación donde lo externo y la forma de recorte no pueden disociarse<sup>10</sup>.

El dato empírico no es algo dado, depende del leguaje del investigador (conceptos teóricos), de sus intereses y relaciones de poder en las que se ubica. Los datos más relevantes provienen de los sujetos investigados, sus respuestas “son materia prima para construir los datos en la investigación” (De la Garza, 2016, p.53). Sin embargo, los datos (su construcción) es mediada por relaciones de poder entre investigador/investigado; cultura, experiencias, presiones estructurales e intereses.

También, en la construcción del dato empírico, se asiste a una triple tensión entre: el paso de la teoría en abstracto, la subjetividad del investigador y la realidad que escapa a la voluntad de quienes investigan. Desde esta perspectiva, se afirma que “el dato” no es puro, ya que depende también de cómo se lo recolecte y qué concepto será utilizado para medirlo.

No menos importante son las mediaciones que constituyen el paso y relación de procesos entre conceptos sobre lo real y lo empírico.

Los indicadores son conceptos sintéticos de relaciones, derivan de los teóricos (más abstractos e indeterminados) y se constituyen como los mediadores reconstructivos *par excellence* que en despliegue, sostienen una coherencia lógica e histórica en tanto correspondencia teoría-realidad<sup>11</sup>, sin ser puramente

deductivos ni disociar la *forma del recorte* “de lo real”/“del universo de observaciones” con lo externo-coyuntural.

Un indicador hace más referencia a un sentido reconstructivo que a uno unidireccional y unívoco de verificación, el objetivo, además de constituirse como síntesis de múltiples determinaciones, es que en el plano empírico se presente como aquello que “da cuenta de la subjetividad y objetividad como potencialidad de cambio” (De la Garza, 2016, p.303) mostrando el espacio de la acción empírica de los sujetos y sintetizando las contradicciones de la relación real.

### Del indicador al dato

La relación entre concepto-indicador cambia. No puede ser solamente deductiva sino representar “el cambio en niveles de abstracción desde el concepto teórico hasta el dato” (De la Garza, 2016, p.34).

Cada indicador es completado con información obtenida “de la experiencia” a través de las prácticas del sujeto, “(...) el dato es siempre construido, sea de una manera sistemática y científica o generados por los sujetos históricos de acuerdo a condiciones culturales particulares, a partir del lenguaje común y de sus prácticas cotidianas” (De la Garza, 2016, p. 304).

Como el dato es mediado por la forma en que se recolecta, el lenguaje, los pensamientos de los sujetos y la relación del conocimiento entre sujeto y empiria, el dato se constituye en movimiento y como resultado de una transformación permanente.

### El dato y la subjetividad

Otro tanto lo constituye la tensión del dato como “contradicción en el mundo empírico entre general y específico, entre estándar e incommensurable” (De la Garza, 2016, p.297). Sobre esto y el contenido subjetivo de la acción; debe destacarse que no todo lo que pertenece a este campo es consciente o que solo se encuentre en la mente de los sujetos, ya que

---

10.El recorte de datos es también un proceso de reconstrucción de mediaciones (De la Garza, 2016)

11.De la Garza (2016) señala que el recorte temporal y espacial del campo de estudio “graduará la coherencia empírica” (p.297) en relación articulada con lo conceptual, ya que se busca en la tensión histórica y lógica un plano empírico que responda a niveles de realidad determinados en un contexto concreto de correspondencia.

lo "subjetivo" articula también en otros planos de la realidad<sup>12</sup>.

Lo que puede influir en la constitución subjetiva del significado del dato, puede encontrarse en "a) la biografía del sujeto, b) la cultura y el carácter en varios niveles, c) la memoria histórica relacionada con determinadas prácticas de grupos; y en fin, d) la visión del mundo-racionalidad integrada en una configuración de dominación con sus respectivas contradicciones internas y externas" (De la Garza, 2016, p.298-299).

Por ello, el significado es intersubjetivo. El dato tiene un componente subjetivo y una realidad externa al sujeto. No puede ser absoluto o "estar simplemente dado en la realidad", es aproximado en tanto permite explicar y comprender mejor los sentidos de la acción, entendiendo que no siempre los actores "tienen claros los motivos de su acción (práctica praxis, pre-reflexivo y reflexivo, consciente y no consciente)" (De la Garza, 2016, p.58).

Los conceptos no están ligados directamente a lo empírico (sensorial y captable), sino que quedan subordinados a la práctica, esto implica lo empírico, pero solo como uno de los tantos niveles de realidad: "siempre es construido por el sujeto de manera consciente o no, bajo consideraciones culturales implícitas o consideraciones teóricas explícitas" (De la Garza, 2016, p.141).

### **Cuestión de cantidad**

Para De la garza (2016) "cuantificar es asignar números haciendo abstracción de todo lo específico que tiene el objeto" (p. 308). Cuantificar es abstraer al igual que sucede en las abstracciones históricamente determinadas siempre que resulten pertinentes en tanto sirvan a la reconstrucción.

El proceso de reconstrucción no implica "cuantificar" *a priori* ni todo objeto es cuantificable necesariamente "la cantidad es abstracta y no directamente se refiere a sus medidas empíricas" (De la Garza, 2016, p. 309).

¿Qué se logra con cuantificar? Se abstrae lo específico al objeto, se reduce, se homogenizan cualidades haciéndolas comparables con otros objetos y sus relaciones lógicas elementales se definen en igualdad y adición. Sin embargo, no todo lo empírico es observable directamente, el instrumento de recolección/observación tiene una influencia importante en la mediación entre lo conceptual y lo real.

Desde esta perspectiva no se trata de explicar por qué una cosa es así y no de otra manera, sino cómo esa cosa se convirtió como tal, y de esta forma se asumen discontinuidades y contradicciones varias.

En la reconstrucción, existe una dirección horizontal (lo teórico e histórico) donde se incluyen los pasajes conceptuales de mayor a menor abstracción, una dirección vertical (indicadores y datos) sobre el aspecto empírico, de lo general a lo particular. Para De la Garza (2016), lo específico en estos pasajes "resultaría de la articulación entre esos dos procesos de avance hacia lo concreto y hacia lo particular" (p. 326).

Respecto de la objetividad en las mediciones, se propone una *vigilancia epistemológica* y desconfianza permanente alrededor de las conclusiones obtenidas por los datos, por más específicos y particulares que éstos sean (incluso "cuantificables").

### **Reflexiones finales: La reconstrucción y determinantes**

En la reconstrucción de datos, la cuantificación cumple un papel importante. Se habla de llegar a categorías más simples en el contexto de avance de lo empírico-concreto a lo abstracto-virtual y en otro, de lo específico a lo general. De la Garza (2016) asegura que "a más

---

12. Lo nacional, regional, local, lo cultural, lo histórico cruzado con la situación de clase es para De la Garza (2016) un elemento fundamental determinante de la subjetividad en su articulación con otros niveles de realidad.

abstracción, los determinantes de los conceptos son menores cuando es posible un mayor acercamiento a la homogeneidad de lo empírico" (p. 328). Por ello, en la *fase de investigación* se aconseja no realizar cuantificaciones apresuradas, ya que "lo concreto real" asume más bien heterogeneidad teórica antes desarrollar asociaciones simples de datos.

Por otro lado, en la *fase de exposición*, en el pasaje de lo abstracto a lo concreto pensado; la cuantificación

"será más segura de aportar a su función verificativa en los momentos más abstractos, en aquellos donde los conceptos dependen de menos determinaciones (mediaciones)" (De la Garza, 2016, p.328). En el avance conceptual, la direccionalidad horizontal lo hace en un sentido reconstructivo donde se traducen conceptos en indicadores (cuantificación). En aquel de tipo "vertical" se asociarían los conceptos más concretos, con más determinaciones y mediaciones.

## Referencias Bibliográficas

---

De la Garza, E. (2016). *La metodología configuracionista para la investigación social*. México: UAM-I.

De la Garza, E. (1983). *El método del concreto-abstracto-concreto*. México: UAM-I.

Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. Ciudad de México, México: Grijalbo.

Lenin, V. (1970). *Materialismo y empiriocriticismo*. Ciudad de México, México: Grijalbo.

Luckács, G. (2013). *Historia y conciencia de clase*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones RyR.

Luporini, C., y Della Volpe, G. (1977). *La dialéctica revolucionaria*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de Puebla.

Marx, K. (2009). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (1974). Introducción a la crítica de la economía política. Pasado y Presente: Córdoba.

Marx, K. (1976). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (1972). *Miseria de la filosofía*. México: Ed. Nacional.

Zemelman, H. (1978a). *Horizontes de la Razón*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Zemelman, H. (1978b). *Uso crítico de la Teoría*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Zemelman, H. (1984). Conocimiento sociológico y actualidad del ensayo. *Estudios Sociológicos*, 2(4), 1-32.

Zemelman, H. (1992). *Los horizontes de la razón*. Madrid: Anthropos.